Hotel Mítica, S.L.
Convocatoria de junta general ordinaria

El administrador único de Hotel Mítica, S.L. convoca a los socios a la junta general ordinaria, para su celebración en el domicilio social, sito en las instalaciones del Parque Terra Mítica, Partida del Moralet, s/n, Carretera de Benidorm a Finestrat, 03502 Benidorm, el día 29 de junio de 2026, a las 16:00 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día:

1. Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.

2. Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.

3. Aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.

4. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

De conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Benidorm, a 11 de junio de 2026.

El administrador único,
Groupe Santa María, S.A.S.,
representada por Franck Olivier Santa María